

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES**

- 15440** *Orden PJC/775/2024, de 23 de julio, por la que se modifica la composición de la Comisión de Selección de las pruebas de acceso a las Carreras Judicial y Fiscal.*

Por Orden PJC/425/2024, de 6 de mayo, se modificó la composición de la Comisión de Selección de las pruebas de acceso a las Carreras Judicial y Fiscal, pues doña M.^a Jesús Millán de las Heras, fue nombrada Directora en funciones de la Escuela Judicial y miembro de la Comisión de Selección de las pruebas de acceso a las Carreras Judicial y Fiscal, según lo dispuesto en el artículo 305.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. No obstante, por acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 11 de julio de 2024, se ha aceptado la renuncia de doña M.^a Jesús Millán de las Heras, como Directora en funciones de la Escuela Judicial, con efectos desde el día 11 de julio de 2024, en consecuencia, habiéndose producido un cambio en la composición de la Comisión de Selección de las pruebas de acceso a las Carreras Judicial y Fiscal, según lo dispuesto en el artículo 305.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dicha renuncia.

Madrid, 23 de julio de 2024.—El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, P.D. (Orden JUS/987/2020, de 20 de octubre), la Directora General para el Servicio Público de Justicia, María dels Àngels García Vidal.